

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO
Y MANEJO DE TRAFICO VEHICULAR DEMATRAVE CIA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 10
DE MARZO DEL 2014**

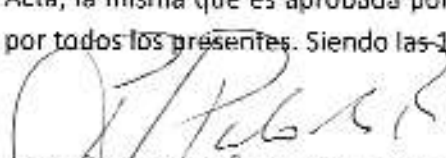
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy lunes 10 de marzo del 2014, a la 11H00, en el domicilio de la compañía **COMPAÑÍA DESARROLLO Y MANEJO DE TRAFICO VEHICULAR DEMATRAVE CIA. LTDA.**, ubicado en la calle JUAN LEON MERA N26-18 Y SANTA MARIA ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía: Sr. PALADINES RODRIGUEZ PEDRO JOSE, propietario de 300 PARTICIPACIONES de un dólar cada una; el señor RODRIGUEZ LUDEÑA LUIS EMILIO propietario de 80 PARTICIPACIONES de un dólar cada una; el señor VINUEZA RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER propietario de 20 PARTICIPACIONES de un dólar cada una con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que fue verificado por secretaría, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

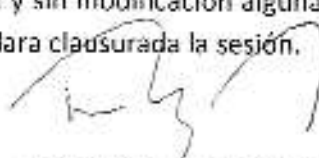
1).- Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2013 y el Informe de Gerencia.

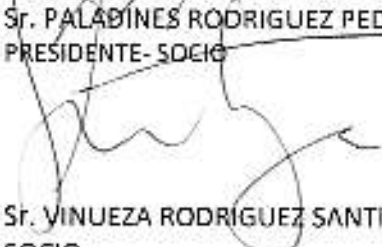
Actúa como Presidente, el señor PALADINES RODRIGUEZ PEDRO JOSE y como Secretario, el Sr. RODRIGUEZ LUDEÑA LUIS EMILIO

En relación al primer punto del orden del día, el Gerente Sr. PALADINES RODRIGUEZ PEDRO JOSE da lectura al Informe correspondiente al periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2013; así mismo, pone a consideración de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo, los mismos que han estado a disposición de los socios desde el 1ro de marzo, en la oficina de Contabilidad de **DESARROLLO Y MANEJO DE TRAFICO VEHICULAR DEMATRAVE CIA. LTDA**. Tanto el informe de Gerencia como los Estados Financieros preparados según las disposiciones legales bajo Normas Internacionales de Información Financiera, luego de algunas consideraciones, son aprobados por unanimidad.

Se concede media hora de receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con las mismas personas asistentes, procediéndose a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12H00 se declara clausurada la sesión.


Sr. PALADINES RODRIGUEZ PEDRO JOSE
PRESIDENTE- SOCIO


Sr. RODRIGUEZ LUDEÑA LUIS EMILIO
SECRETARIO- SOCIO


Sr. VINUEZA RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER
SOCIO